

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
 SALA LABORAL
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C.G.P



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Nro .de Estado 154

Fecha 31/08/2022

Página: 1

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001220500020220040500	Tutelas	JOSE IGNACIO LLINAS CHICA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que ordena poner en conocimiento ORDENA REMITIR ACCIÓN DE TUTELA OFICINA DE REPARTO BOGOTÁ, PARA REPARTO A LA CORTE SUPREMA O CONSEJO DE ESTADO.	30/08/2022			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001310500120190016601	Ordinario	RUBEN DARIO RAMIREZ GRAJALES	HUAWEI TECHNOLOGIES MANGED SERVICE COLOMBIA SAS	Auto reconoce personería	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310500220180001301	Ordinario	JOSE WILLIAN VALENCIA VALENCIA	POSITIVA SA	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310500220200039601	Ordinario	JORGE IVAN PELAEZ GAMBOA	PORVENIR S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion admite el recurso de apelación y concede término para presentar alegatos en segunda instancia	30/08/2022			DIEGO FERNANDO SALAS RONDON
05001310500320170076101	Ordinario	LUIS ANIBAL GARCIA BONILLA	EPM	Auto que resuelve NO CONCEDE RECURSO DE CASACIÓN A LA PARTE DEMANDADA BPM	30/08/2022			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310500320170080301	Ordinario	NUBIA MARIA VELASQUEZ MONTOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES EIC	Auto admitiendo Recurso de Apelacion Se admite el recurso de apelación y se concede término para presentar alegatos	30/08/2022			DIEGO FERNANDO SALAS RONDON
05001310500320180058701	Ordinario	LUZ MARIELA ESPINAL MONTOYA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	Auto que decide sobre el Recurso 29 DE AGOSTO/2022, CONCEDE PARA ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACIÓN LABORAL, EL RECURSO INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE, SEÑORA LUZ MARIELA ESPINAL MONTOYA (María Elena)	30/08/2022			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500320190028501	Ordinario	JOSE GILDARDO ANGEL POSADA	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA S.A	Auto que resuelve CONCEDE RECURSO DE CASACIÓN A LA PARTE DEMANDANTE BPM	30/08/2022			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310500320190050301	Ordinario	LICETH EUGENIA ESTRADA PIZARRO	PROTECCION	Auto decreta practica pruebas de oficio Admite apelacion y se decreta nueva prueba técnica, consistente en la valoración integral, previo examen físico, de la señora Liceth Eugenia Estrada identificada, la cual dará cuenta tanto del porcentaje de la pérdida de capacidad laboral, la fecha de estructuración y el origen del mismo, dicho dictamen será rendido por la Universidad CES, y para ello tendrá en cuenta toda su historia clínica, así como los experticios y los demás documentos que den cuenta del estado de salud de la actora obrantes en el expediente, debiendo la parte demandada Protección cubrir los gastos del dictamen. La contradicción de la prueba pericial ordenada, se sujetará a lo dispuesto en el párrafo del artículo 228 del C.G.P aplicable por remisión analógica al procedimiento laboral, por tal, las partes deberán estar atentas al traslado de la misma, a fin de que realicen sus manifestaciones por escrito, esta situación se tendrá en cuenta por la entidad calificadora para la fijación de los honorarios.	30/08/2022			LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL
05001310500420200029701	Ordinario	MARIA NELCY MUÑOZ ASTUDILLO	PORVENIR SA	Auto que ordena poner en conocimiento	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310500420200029701	Ordinario	MARIA NELCY MUÑOZ ASTUDILLO	PORVENIR SA	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310500520170008701	Ordinario	MARIA CLAUDINA DURANGO MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.(DS)	30/08/2022			JOHN JAIRO ACOSTA PEREZ
05001310500520210031201	Ordinario	MARIA DE JESUS OSPINA COSSIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento Admite recurso. Corre traslado para presentar alegatos conforme lo dispuesto en la Ley 2213 del 2022.	30/08/2022			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500720190075401	Ordinario	LUZ BIBIANA CASTAÑO LOAIZA	A.F.P. PORVENIR S.A.	Auto que resuelve 29 DE AGOSTO/2022, ADMITE DESISTIMIENTO DEL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE PORVENIR, DOCTORA MARÍA ALEJANDRA RAMÍREZ OLEA, ORDENA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN (María Elena)	30/08/2022			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310500720190077902	Ordinario	LUIS ALFREDO ROJAS PUERTA	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE METALES PRECIOSOS DE COLOMBIA	Auto que ordena poner en conocimiento Revoca auto	30/08/2022			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310500920200045801	Ordinario	MONICA MARIA GOMEZ PIEDRAHITA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento Admite recurso. Corre traslado para presentar alegatos conforme lo dispuesto en la Ley 2213 del 2022.	30/08/2022			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310501020200004701	Ordinario	JUAN CARLOS VARGAS TISNES	COLPENSIONES	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501120170054902	Ordinario	MARIA DORIS MARTINEZ RAMIREZ	COLPENSIONES Y OTROS	Auto que ordena poner en conocimiento Se ordena devolver el expediente al juzgado de origen.	30/08/2022			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001310501120200008801	Ordinario	ANGELA MARIA MONTOYA GUARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento Admite recurso. Corre traslado para presentar alegatos conforme lo dispuesto en la Ley 2213 del 2022.	30/08/2022			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310501220210049201	Ordinario	GLORIA PATRICIA BOTERO LARROCHE	COLPENSIONES	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501320160129101	Ordinario	VIVIANA ASTRID URREGO MESA	CAPRECOM LIQUIDADO	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501320200030601	Ordinario	EMMA YOLANDA URREGO SANCHEZ	COLFONDOS SA	Auto que resuelve CONCEDE, ante la Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Laboral, el recurso de casación interpuesto por la parte DEMANDANTE, contra el fallo proferido . IL	30/08/2022			HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310501420160131601	Ordinario	ANDRES FELIPE MARIN ROZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y/O	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501420200023401	Ordinario	CELINA DEL CARMEN MONTOYA MESA	COLPENSIONES	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501420210013201	Ordinario	HERNANDO FRANCO TORRES	COLFONDOS S.A.	Auto que ordena poner en conocimiento Admite recurso. Corre traslado para presentar alegatos conforme lo dispuesto en la Ley 2213 del 2022.	30/08/2022			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310501420210014301	Ejecutivo	DORA LIGIA LEGARDA GALLEGO	UGPP	Auto que resuelve apelación de auto CONFIRMA AUTO	30/08/2022			ORLANDO GALLO ISAZA
05001310501520200020902	Ordinario	JORGE RICARDO POSADA SALDARRIAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES EIC	Auto que resuelve apelación de auto MODIFICA AUTO	30/08/2022			ORLANDO GALLO ISAZA
05001310501520200024401	Ejecutivo	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	MUNICIPIO DE PUERTO NARE	Auto admitiendo Recurso de Apelacion admite el recurso de apelación y concede término (5) días para presentar alegatos	30/08/2022			DIEGO FERNANDO SALAS RONDON
05001310501620180063901	Ordinario	DIEGO LEON ARANGO HERRERA	COLPENSIONES	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501620190011501	Ordinario	LUZ MARIA OBANDO OBANDO	COLPENSIONES	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501620190057301	Ordinario	MARLENY BUSTOS DONATO	COLPENSIONES	Auto reconoce personería	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501720200013501	Ordinario	GLORIA AMANDA RAMIREZ BECERRA	COLPENSIONES	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501720220007301	Ordinario	ADRIANA MEJIA BOTERO	PROTECCION SA	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501920210000401	Ordinario	CLARA ZOILA LUCIA FONNEGRA VELEZ	HOTEL POBLADO ALEJANDRIA SAS	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501920210031701	Ordinario	JOHN JAIRO TORRES DE LA PAVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento Admite recurso. Corre traslado para presentar alegatos conforme lo dispuesto en la Ley 2213 del 2022.	30/08/2022			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310502020170023801	Ordinario	FELIPE MEJIA ESCOBAR	CAMFAMA	Auto que resuelve CONCEDE. IL	30/08/2022			MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ
05001310502120170093001	Ordinario	MARIA ELENA ZAPATA GARCIA	UGPP	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310502120180020901	Ordinario	MARCO NEL GARCIA ARROYAVE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310502220190028101	Ordinario	SALUA MARIA ABISAMBRA VESGA	PROTECCION SA	Auto reconoce personería	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310502320190018801	Ordinario	CRUZANA MARIA ECHEVERRI NARANJO	UGPP	Auto que resuelve CONCEDE, para ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, el recurso de casación interpuesto por la parte DEMANDADA. GRN	30/08/2022			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001310502320190056501	Ordinario	DANIEL BUENAÑOS MURILLO	SERVICIOS CONSTRUALVAREZ SAS	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310502320190084001	Ordinario	MARTHA CECILIA RESTREPO OSORIO	UGPP	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310502420210002102	Ordinario	MARTHA ONEIRA PEREZ	COLFONDOS SA	Auto traslado de 5 dias para alegatos	30/08/2022			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05088310500120170052501	Ordinario	WILLIAM RESTREPO CARDONA	FABRICATO SA	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05360310500120170035001	Ordinario	ARNOLDO GALLEGO GRISALES	FATELARES S.A.S	Auto Traslado	30/08/2022			ANA MARIA ZAPATA PEREZ

RUBEN DARIO LOPEZ BURGOS

SECRETARIO (A)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.